ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 31 de Agosto de 1898

Año XXXV—Núm. 9,982

Almanaque

Hoy miércoles 31—San Ramon Nonato, confesor.
Van 242 dias transcurridos, faltando 123 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. 35 m.
Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

La produccion de trigo

Se ha discutido grandemente en estos últimos dias, acerca de los resultados de la cosecha de trigo, llegándose á afirmar por personas de indiscutible competencia en la materia, que la produccion nacional está en déficit, á despecho del impulso considerable que ha recibido la agricultura.

Vale la pena de examinar, en consecuencia, los fundamentos de esas opiniones pesimistas, que repercuten naturalmente en las transacciones comerciales, haciendo que el agricultor guarde los restos de su cosecha en la esperanza de nueva suba en los precios, y que los molineros se apuren ante el temor de un agotamiento de los actuales stocks de materia prima. Se habla de chacareros que han mandado construir galpones para reservar sus bolsas de trigo hasta fin de año, persuadidos de que los espléndidos precios que hoy rigen serán excedidos una vez que se produzca la carestía del pan, como se habla de molineros que están muy satisfechos de no ganar nada y hasta de pagar el trigo á tipo mas alto del que rige para las harinas, ante el peligro de despedir el personal y perder la clientela.

Conocida es la estadística oficial levantada recientemente por intermedio de las jefaturas políticas de campaña. Arroja para los departamentos de Canelones, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Flores, Montevideo, Tacuarembó, Cerro Largo, una produccion [illegible] setecientos ochenta mil hectólitros en números redondos, siendo general la creencia de que la estadística llama hectólitro al quintal métrico ó medida de cien kilos. Faltan todavía seis departamentos, Florida, Durazno, Minas, Salto, Artigas y Rivera, cuya produccion se hace ascender, unas ó menos arbitrariamente, á ciento cincuenta mil quintales métricos. Sumadas ambas cifras, resultarían para la última cosecha un millon novecientos treinta mil quintales métricos.

La exportacion en trigos y harinas, hasta fin de Julio próximo pasado arroja novecientos mil quintales en números redondos. Quedan en consecuencia para consumo de la poblacion, semillas y nuevas exportaciones de trigos y harinas, simplemente un millon treinta mil quintales. Segun las doctrinas pesimistas de que nos ocupamos, el consumo y las semillas se absorberán este año un millon doscientos mil quintales por lo menos y un millon trescientos mil quintales segun todas las probabilidades. El déficit tiene que ser en consecuencia considerable, aun sin tomar en cuenta lo que seguirá exportando el comercio de Montevideo hasta que se recoja la nueva cosecha dentro de cuatro ó cinco meses.

Si fueran exactas las cifras, estaríamos abocados á una crisis de dolorosa repercusion en el precio del pan. Parécenos sin embargo, que así como se achica la produccion, se agigantan el consumo local y lo que necesita la agricultura por semillas.

Está sujeta á grandes errores la estadística oficial, por la forma primitiva en que se levanta. Los gefes políticos piden datos á los comisarios y estos los recogen por medio de guardias civiles que algunas veces ni se toman el trabajo de exigirlos por escrito. Hablando dias pasados un respetable agricultor con el guardia civil de su localidad, le preguntó que cantidad de trigo habia recogido otro vecino. Contestó el encargado de la estadística que habia olvidado la cifra recogida verbalmente el dia antes, pero que el comisario ya la tenia apuntada. [illegible]

[illegible] tos del País.

Sea de ello lo que fuere, las cifras que consignamos no son mas arbitrarias que las que hacen valer los propagandistas del déficit y creemos en consecuencia que las alarmas pueden y deben cesar.

NOTAS DE FÉNIX

Convengamos en que nuestro ministro en el Paraguay, es víctima involuntaria de la publicidad, pues si el texto de su nota acerca de la intervencion que tuvo en la cuestion de límites paraguayo-boliviana, se hubiera mantenido en reserva diplomática, nada hubiera sucedido y continuaría siendo persona grata.

De donde se deduce,—y pedimos perdon por la vulgaridad, que

En los negocios de Estado
La buena forma es el todo

⁂

Los holandeses festejan hoy el cumpleaños y la coronacion de su reina.

Aquí, esos laboriosos y honestos extranjeros no traducirán su recuerdo patriótico en manifestaciones, á causa de su corto número; pero sin duda alguna el alma suplirá con exceso esa deficiencia de forma.

En Buenos Aires, una comisión de caballeros encabezada por el señor Guillermo Paats, recibirá en el átrio de la iglesia alemana á los invitados, que son, el gobierno nacional, el cuerpo diplomático y otras autoridades.

Predicará en holandés el pastor de dicho templo señor Bussman. En el oficio religioso tomará parte un coro, al terminar tocará el órgano el himno nacional de los Paises Bajos.

El busto de la Reina, entre flores y follaje, se destacará en el altar mayor.

Por intermedio del señor Paats se enviará á la reina Guillermina un telegrama de felicitacion, en nombre de la colectividad holandesa, redactado en estos términos:

«Aan Hare majesteit—Koningin Wilhelmina—Amsterdam—De nederlandsche Kolonie aan de Rio de la Plata biedt uwe majesteit erbiedige hulde aan.»

(A su majestad la reina Guillermina—Amsterdam.—La colectividad holandesa del Rio de la Plata, ofrece á su majestad su homenaje respetuoso.)

⁂

El conocido horticultor don Juan Pedro Ortegá escribe desde Pan de Azúcar, con fecha 19, al periódico de San Cárlos *La Bandera Uruguaya*:

«...Como única medida» extraordinaria», se ha ordenado oficialmente la detención, dentro del radio de la localidad, á los señores teniente coronel Casimiro Ximenes, sargento mayor Rey y capitan José A. Romero; por lo demás, hasta los mas tímoratos ya van adquiriendo valor; ya no temen las consecuencias del movimiento sedicioso que los colectivistas ofrecen traer al país:

«Herrera, es ya un árbol viejo, muy degenerado, que apenas le queda un ténue recuerdo de lo que fué su exhuberante savia y hermosa lozanía, árbol que hoy por hoy solo produce insectos dañinos, como el que en los rigores del estío produce el molle [illegible] nativo.»

Para comprender mejor el símil, diremos que, la semilla de ese árbol es albergue del tábano.

Fénix.

Ampliacion del acuerdo electoral

Ayer de tarde se reunieron en las antesalas del Senado los delegados de los partidos nacional, colorado y constitucional para dar fin á la gestion relacionada con la ampliacion del acuerdo electoral. Habiendo los delegados colorados obtenido la autorizacion correspondiente del Comité Ejecutivo para unas observaciones hechas por los nacionalistas y consideradas razonables, se procedió á labrar el acta, que fué firmada por los nueve delegados.

Anoche se reunió el directorio nacionalista, asistiendo los delegados para la ampliacion del acuerdo, quienes dieron cuenta del desempeño de su cometido, presentando el acta que les correspondia.

Se aprobó la conducta de los delegados y se resolvió pasar un telegrama circular á los presidentes de los directorios departamentales, dándoles cuenta de haberse pactado la ampliacion del acuerdo y anunciándoles el envio de los detalles por Correo.

He aquí ahora el acta:

En Montevideo, á 30 de Agosto de 1898, reunidos en la ante sala del H. Consejo de Estado los señores doctor don Juan P. Castro, doctor don José Espalter y doctor don Luis Varela, delegados del partido colorado, doctor don José Romeu, doctor don Aureliano Rodriguez Larreta y doctor don Diego L. Martinez, delegados del partido nacional, y doctor don Martin C. Martinez, doctor don Eduardo Brito del Pino y don José Antonio Ferreira, delegados del partido constitucional, manifestaron los primeros señores nombrados: que la Comision que representan habia tomado la iniciativa que ha dado lugar á esta reunion con el objeto de proponer la ampliacion del acuerdo electoral que los tres partidos celebraron en 19 de Abril del corriente año, á la eleccion de las Juntas Económico Administrativas, y tambien á las Juntas Electorales, en el caso de que deba procederse en este período electoral á la eleccion de estas últimas, de acuerdo con lo que al respecto se resuelva en la ley de cuya discusion se ocupa actualmente el Consejo de Estado.

Los señores delegados del partido colorado agregaron: que consideraban que existia un interés patriótico en que la reorganizacion constitucional del país se hiciera sin lucha entre los partidos, prevaleciendo en todos los espíritus las ideas de conciliacion y de concordia que habian dado lugar á la creacion de la situacion política actual y que produjeron tambien la celebracion del acuerdo de 19 de Abril, en cuyo mantenimiento cifra el país la esperanza de la consolidacion de las conquistas alcanzadas en los últimos meses.

Los delegados del partido nacional dijeron, por su parte, que consideraban que el cumplimiento del acuerdo de los partidos para las elecciones políticas de este año y la ampliacion del mismo á todos los actos de eleccion popular que tuvieran lugar hasta la reorganizacion de los poderes constitucionales, á fin de llegar á ese *desideratum* sin luchas ni conmociones, era una aspiracion del país á que debia prestarse acatamiento, aunque esta actitud importara para el partido que representan renunciar á las ventajas que el voto libre de las urnas podria darle; que entendian así mismo que el mantenimiento de la política del acuerdo, en todas sus proyecciones, era necesario, como un medio eficaz de sostener la situacion creada el 10 de Febrero, prestándole el concurso de todos los elementos de opinion y de fuerza de que los tres partidos disponen, hasta que el gobierno de la República quede organizado con arreglo á la Constitucion y á las leyes.

Los delegados del Partido Constitucional expresaron á su vez: que habiendo pugnado desde el primer momento la agrupacion política á que pertenecen, por el acuerdo para la reconstruccion de los poderes públicos, consideraban que su ampliacion á las Juntas Electorales y Económico Administrativas, era un complemento necesario de aquel propósito patriótico, pues la lucha electoral aunque no tuviese mas objetivo que puestos de importancia secundaria, podria conmover la cohesion de los partidos conciliados, que es indispensable mantener en este período de reorganizacion.

En consecuencia, los delegados de los tres partidos, en la representacion que respectivamente invisten, declaran:

1º Que vigente en todas sus partes el acuerdo electoral de 19 de Abril del corriente año por cuyas cláusulas fundamentales se establece la proporcion en que estarán representados los partidos en el Cuerpo Legislativo y se proclama la candidatura presidencial del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas en la confianza de que hará un gobierno subordinado rigurosamente á la Constitucion y á las leyes y á las legítimas aspiraciones de la opinion pública,—amplian el expresado acuerdo á las próximas elecciones de Juntas E. Administrativas y Juntas Electorales, en la forma y condiciones que á continuacion se expresan:

[illegible]

POLITICA NACIONALISTA

PROCLAMACIONES Á LA PRÓXIMA LEGISLATURA

[illegible] tion ha sido motivo de frecuentes deliberaciones, y por fin ayer se ha resuelto invitar á los presidentes de los directorios departamentales de ese partido, para una conferencia con el directorio general que se celebrará el 15 de Setiembre próximo en Montevideo.

He aquí la nota que será pasada hoy á los presidentes de comisiones directivas departamentales con el objeto indicado.

Directorio del Partido Nacional.—Montevideo, Agosto 31 de 1898.—Al señor Presidente de la Comision Directiva del Partido Nacional del departamento de.....

Señor presidente:—Correspondiendo al Directorio encaminar la marcha del partido hacia sus fines, proclamar candidatos á la Presidencia de la República y ejercer la superintendencia directiva sobre las comisiones departamentales y seccionales (incisos 1.º, 4.º y 7.º del art. 22 de la Ley Orgánica) y habiendo surgido divergencias entre los miembros y delegados de comisiones en varios departamentos relativas á proclamacion de candidatos á la legislatura, ha resuelto el Directorio convocar á los señores Presidentes de las Comisiones Departamentales ó delegados plenamente autorizados por estas mismas comisiones con objeto de uniformar procedimientos que habiliten al Directorio para cumplir la mision política á que está llamado el Partido Nacional en la situacion incierta y de grandes espectativas del momento actual.

Proceder con gran altura en la actuacion política se impone hoy como consecuencia de los progresos realizados por nuestra agrupacion cívica; y á realizar ese grande anhelo del país y del partido tiende la conferencia de presidentes de comisiones departamentales que tendrá lugar el 15 de Setiembre próximo en el salon de sesiones del Directorio. Esta corporacion espera no dejará esa comision de cooperar con la presencia de su presidente ó delegado á la labor que el patriotismo exije de sus corporaciones directivas.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi más alta consideracion y estima.—*Juan José de Herrera*, presidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*—*Manuel Quintela*, secretarios.

La cuestion de las Aguas Corrientes

Las campañas que la prensa ha emprendido contra la compañía de Aguas Corrientes, por sus exigencias cada dia más extremas con el público, á punto de que el agua ha venido á convertirse en artículo de lujo por su carestía, han encontrado eco en las esferas del gobierno.

Para el Presidente Provisional, hombre observador y de órden, que gusta de estudiar y conocer los detalles de los asuntos que se relacionan con el interés público, no podia pasar desapercibida la expresion del clamor general que han levantado los procederes de la compañía de Aguas Corrientes, encareciendo uno de los elementos indispensables, para la vida y conspirando contra la higienizacion de la ciudad.

Segun version recogida en los círculos oficiales, fué llamado ayer por el señor ministro de Gobierno el gerente de la Compañía de Aguas Corrientes, quien concurrió al despacho de ese secretario de Estado.

Se asegura que el ministro expresó al gerente el desagrado que habian producido en el ánimo del gobierno las quejas del público contra la Compañía, relacionadas en la prensa y que estimaría mucho que ellas dejarán de tener razon de producirse. Era cosa indudable que el precio de las aguas corrientes ha ido en aumento, siendo caro desde un principio, hasta determinar una grita general.

El gobierno, si esa situacion no se modifica, se verá en la dura necesidad de tomar alguna determinacion velando por los intereses del pueblo. Ya sea el nombramiento de una comision de abogados encargada de estudiar la concesion de las aguas corrientes y sus privilegios, para que aconseje la forma más práctica de obligar á la Compañía, al abaratamiento de sus servicios, ya sea otra medida, conducente al mismo fin, es indudable de que si las cosas no cambian, se procederá en sentido de favorecer los intereses públicos.

Es de suponer la respuesta que la gerencia habrá dado tratando de disculpar su conducta.

Tal vez esa respuesta esté contenida en la publicacion que la Empresa anuncia hacer en El Siglo contestando al artículo publicado ayer en este diario.

Hé aquí la carta en que se anuncia esa publicacion, pidiéndonos un espacio, que es justo concederle, para contestarnos:

Montevideo, Agosto 30 de 1898.—Señor director de El Siglo.—Tengo el agrado de anunciar á usted que mañana remitiré para su publicacion en el diario El Siglo, una breve explicacion de los procederes de la Compañía de Aguas Corrientes, sobre los cargos infundados de que viene siendo objeto por la prensa diaria.

Esperando que usted se sirva franquearnos sus columnas.

Saluda al señor director atentamente.—*El Gerente.*

La Legacion en el Paraguay

De la Casa de Gobierno salió ayer la noticia de que el doctor Evaristo G. Ciganda sería nombrado ministro de nuestro país en el Paraguay, reemplazando así al señor Adolfo Basañez, quien como nuestros lectores lo saben ha dejado de ser persona grata para el gobierno paraguayo.

Nos hicimos eco de esa versión perfectamente verosímil y que aún cuando nada tenía de oficial había partido—ya lo hemos dicho—de un punto que puede ser considerado, salvo error ú omision, como fuente fidedigna de noticias.

Tenemos ahora que modificar radicalmente nuestra informacion.

El gobierno se ocupó ayer en acuerdo general, de la situacion que se ha creado el señor Basañez, resolviendo que el ministro del ramo Dr. Mendilaharsu acumule y estudie los antecedentes del asunto presentando el informe correspondiente.

En cuanto á la sustitucion del señor Basañez por otro ciudadano, no hay todavía nada [illegible].

Pero, se puede [illegible] del señor Cuestas predomina la idea de suprimir, por el momento, la legacion en el Paraguay, en atencion al estado poco halagüeño del erario público.

El señor Basañez, que ayer llegó procedente de la Asuncion, conferenció extensamente con el ministro de Relaciones y luego con el presidente de la República en su despacho.

Parece que el señor Basañez dió minuciosas explicaciones sobre el asunto, no obteniendo autorizacion para escribir en la prensa con el objeto de evidenciar su conducta en el intríngulis diplomático en que se vé envuelto por las publicaciones del señor Lemoine.

LA CENSURA EN ESPAÑA

POT-POURRI PERIODÍSTICO

No son pocos los países que han podido experimentar los desastrosos efectos de la prévia censura aplicada á la prensa; pero, seguramente que ninguno ha presenciado nada tan curioso como el espectáculo que han dado algunos diarios de Madrid, á consecuencia de las supresiones que los censores introducian en sus columnas.

Sucedia en esos diarios que lo mas grave, lo que mas excitaba el celo de los censores, eran los títulos impresionantes que llevaban las noticias de la guerra, de manera que muchas veces á última hora, cuando ya no habia tiempo de hacer las cosas como Dios manda, la censura pegaba un tajo en una seccion del diario, suprimiendo los títulos respectivos y poniendo así, á los periodistas, en el caso de intercalar entre las noticias de la guerra, temas completamente distintos.

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible] las cuentas de la Secretaría de la Cámara de Representantes; y empezó el exámen de las cuentas de la Comision Económico Administrativa.

—Las Comisiones de Hacienda y Fomento que estaban citadas para ayer, no pudieron celebrar sesion, por haberse retirado algunos miembros; á causa de tener que concurrir á la reunion que verificaba la Comision Especial encargada de la ampliacion del acuerdo electoral.

—

Montevideo, Agosto 30 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Discusion general del proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos.

Continuar la primera particular de varios artículos del proyecto de ley de elecciones.

Proseguir la primera particular del de Patente de Rodados y entrar en la general de relativo á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera.—*García y Santos.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por enmendar una planilla—Acaba de fallarse en primera instancia un juicio seguido por adulteracion de una planilla de Contribucion Inmobiliaria. Tienen interés los detalles de este asunto.

Don Manuel Rodriguez, dueño de dos pequeñas propiedades, habia pagado solamente la Contribucion Inmobiliaria correspondiente á una de ellas. En el boleto que le entregó la Direccion de I. Directos anotó, más tarde, de su puño y letra, la otra propiedad, con un aforo inferior, y lo sumó al de la anterior, de una manera visible y grosera; y, cuando llegó la oportunidad de renovar su boleto pagado, se presentó con él á la Direccion, alterado en dicha forma, no obstante deber tres años de contribucion por la propiedad que de su cuenta y riesgo, habia agregado al citado boleto

El empleado de la oficina, inmediatamente que miró el boleto, notó á simple vista, que estaba alterado. De ahí que al contribuyente se le impusiera la multa por lo que adeudaba, correspondiente á la propiedad indebidamente anotada por él; que desde ese dia la Direccion le pusiera una nota á los boletos que le expedia á favor del señor Rodriguez, al dorso de ellos, concebida así: «Expedida, sin perjuicio de la resolucion que recaiga en el expediente formado con motivo de la adulteracion de la planilla num. 2517 del año 1895-96»; y que se instruyera un sumario que pasó de la Direccion de I. Directos al Ministerio de Hacienda, de éste al fiscal de Hacienda, y de aquí otra vez al Ministerio, para remitirse, en seguida, al Juzgado de Instruccion; de donde, concluido el proceso se envió al juez del Crimen, quien á pedido del señor Fiscal, se declaró incompetente, para pasarlo inmediatamente al señor juez Correccional.

Concluido el sumario, resultó que el señor don Manuel Rodriguez reconocia lo que habia hecho, pero negaba que hubiera ido á la oficina con aquel boleto áfin de ocultar que él debia los años atrasados de la propiedad anotada por él. El empleado, sin embargo, lo desmentia.

Producida la prueba que el reo creyó del caso y demostrado que el aforo de la pequeña propiedad era excesivo, el señor fiscal acusó, pidiendo seis meses de prision, sosteniendo que habia un delito de estafa por medio de la falsedad.

El señor defensor del reo, doctor Palomeque, sostuvo que no habia delito de falsedad porque no se habia hecho un documento falso, ni alterado uno verdadero en perjuicio posible de tercero, desde que el empleado mismo se encargaba de decir que á simple vista habia reconocido la adulteracion.

Faltaba, decia, la dolosa imitacion de la verdad y un daño real y posible, pues la imitacion es grosera y palpable; á cuyo efecto recordaba la opinion del doctor Alfredo Vazquez Acevedo al comentar el artículo 240 del Código Penal en su obra «Concordancias y anotaciones». Refutaba la acusacion, recordando que el empleado no puede ni debe guiarse por el boleto que le presente el contribuyente para otorgar el nuevo, sino que por el talon y las constancias de los libros de la oficina, segun el artículo 5º del Decreto Reglamentario de Julio 16 de 1897. De aquí deducia que ese boleto no pudo influir en el sentido de cometer el daño, no ya real, sino posible que menciona la ley.

Despues de hacer resaltar las diferencias existentes entre el delito de falsedad y el de estafa, concluia por declarar que en el caso concreto faltaban esas dos condiciones: la imitacion y el daño; y que no habiendo delito *consumado* á tratarse de estafa, no era posible castigarlo.

Una vez estudiado el proceso por el señor Juez Letrado Correccional, éste lo ha fallado declarando que no hay delito de estafa ni de falsedad, sino simplemente una falta, por lo que no condena al señor don Manuel Rodriguez más que en las costas del proceso.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral se reunirá hoy á las 3 1/2 de la tarde en la Secretaría de la Comision Extraordinaria Administrativa, para proceder á la eleccion de los ciudadanos que han de componer las Comisiones Calificadoras, y despachar algunos asuntos que se encuentran á su consideracion.

La eleccion será pública.

En la Secretaría de la Junta Electoral están á disposicion de los ciudadanos las listas de las inscripciones efectuadas en las secciones 2ª, 10, 16 y 18.

SPORT

Ayer fué aprobado por la Comision Directiva del Jockey Club el proyecto de programa para la gran fiesta hípica que se celebrará el 18 del corriente en el Hipódromo Nacional, y respecto á la cual adelantamos algunas informaciones que serán confirmadas en su mayoría.

Podemos agregar que los premios clásicos que se correrán son el Invierno y el Criadores, para el primero de los cuales se hará el «handicap» esta tarde. Además figurarán en el programa dos carreras de caballos [illegible] club ciclistas.

Ya han sido organizadas las diversas comisiones de jóvenes, pero, por hoy, no es posible dar á conocer su composicion.

Hoy, con mas certeza, podemos garantir que la fiesta que se proyecta será todo un acontecimiento hípico-social.

Chaná, el hijo de Exmoor y Coqueta será embarcado en breve para Buenos Aires, donde correrá el Gran Premio Nacional.

El viernes seguirán viaje con igual destino Eureka y Araujo, del Stud Gordon, que disputarán importantes pruebas en la vecina orilla.

Tambien ha sido llevado para Buenos Aires con igual objeto el potrillo César, por Júpiter y Capitana.

Arbiza y Ramon lucharon ayer á guante contra Criollo y Carrion. La plata cambió de manos varias ocasiones, estando 10 á 6 á los dos bandos, con intermitencias, hasta los 50 tantos, despues de los cuales Arbiza y compañero, á quienes salió la opinion, arrancaron para ganar por 8 puntos.

PRIMA A LOS SUSCRITORES

Prevenimos nuevamente á los suscritores de El Siglo que pueden recoger en esta administracion la novela *El Silencio*.

Les será entregada gratuitamente, presentando el recibo de Agosto.

Los suscritores de campaña podrán pedirla en las mismas condiciones á los agentes de El Siglo.

ECOS SOCIALES

[illegible]

[illegible] señor Antonino Suarez.

⁂ Partió hoy con destino al Durazno el ingeniero señor Alberto Castells por asuntos que se relacionan con su profesion.

⁂ El enlace del señor Manuel Onetti con la señorita Rita Jaunzolo se ha fijado para fines del corriente año.

La nueva pareja residirá en casa del señor Domingo Jaunzolo, padre de la novia, cuyo domicilio que actualmente se está arreglando con todo confort y elegancia.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta de agradecimiento:

Roberto Milburn y familia, agradecen sinceramente á sus relaciones, las manifestaciones de condolencia, recibidas en su reciente duelo.

⁂ Se encuentran enfermos dos hijos del señor Rodolfo Hernandez atacados de la influenza. Les presta asistencia el doctor Morelli.

⁂ Regresaron ayer de Maldonado el señor Jorge West acompañado de su esposa la señora Rosa Martinotti de West.

⁂ Se encuentra en cama atacado de la influenza el caballero Guillermo D. Evans.

Lo asiste el doctor Tideman.

⁂ El enlace del jóven Patricio Vazquez con la señorita Cármen Bermudez ha sido fijado para fin de año.

⁂ Encuéntrase gravemente enferma la señora María Mendoza de Ortiz.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó hoy el señor César Diaz, acompañado de su hija María.

⁂ Se confecciona á toda prisa en los talleres de las hermanas Vicentinas el magnífico trousseau de la distinguida señorita Enriqueta Illa que en breve contraerá enlace con el jóven Emilio Avegno.

⁂ Se encuentra completamente restablecida la señorita María Mercedes Alvarez que durante algunos dias se vió obligada á guardar cama debido á un fuerte ataque de influenza.

⁂ Con objeto de dar un paseo por la bahía se embarcaron ayer en el vapor «Guaraní», de la casa de Braga, los señores José Leon Ellauri, Mariano Larrobla, Julio Olivera Calamet, y Antonio F. Braga.

⁂ Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, el capitan general de Puertos, coronel Cárlos Gaudencio.

⁂ Querido cronista. He leido con gusto las indicaciones que hace uno de tus colaboradores sobre algunas pequeñas reformas sociales, y me alisto decididamente en la falange de los enemigos del coupé.

Oh! que vehículo tan aburrido y tan snob!

Cada vez que voy al Prado y presencio nuestro naciente desfile de carruajes en el que la nota rodante la dá el coupé con sus cajas descoloridas, sus aurigas de libreas color aceituna pasada y perillas á lo Napoleon III, y sus jacas que trotan con ese chac-chac de los boleros de diligencias, me parece asistir á un convoy fúnebre, ó al final de un corso de carnaval, cuando ya la fiesta ha pasado su brillante momento álgido y toda la plebe de fiacres se echan á rodar estimuladas sus cabalgaduras por el chasquido innoble de los látigos de plaza.

Que abominable es el coupé!

Es una mancha negra en un conjunto de líneas alegres, de lucientes colores, de vistosos diseños; una mancha que se extiende como el aceite, porque afea al carruaje inmediato, rompiendo la movible armonía de un corso.

Cuando en un desfile se vé aproximar un coupé, todos se preguntan instintivamente ¿quien vendrá ahí? Y esa duda dá coraje y asalta á los que esperan.

Pobres de los que vamos adentro si los chasqueamos! Lo sé por experiencia propia. Cuantas miradas insolentes y cuantas sonrisas de indiferencia he soportado en mi vida en tales circunstancias!

El coupé encierra una sorpresa que si no satisface, no se tolera; y que si no es tal, por conocerse de lejos la mercancía, provoca hastío.

Es un carruaje que, como tipo de arquitectura rodante no admite término medio!

O debe exhibirse admirablemente puesto, con dos cocheros vestidos á la Daumont, con pantalon de piel blanca y librea verde, tirado por hermosa yunta de caballos zainos colorados, que es el pelo de moda, ó eclipsarse de las fiestas.

En el Bois de Boulogne, en Hyde Park y en las Castellanas, por donde ha paseado pedrestemente mi humanidad, esos carruajes no se vén más que en las horas tibias del pleno dia, cargado de bebés, juguetes y globos de gas que se agitan al viento por las portezuelas, y entre cuya infantil barahunda se percibe la silueta grave de las institutrices que van desempeñando con verdadera *posse* su maternal papel, sin desperdiciar uno que otro bólido de martinete cuando el garbo se lo permite.

A la hora del desfile oficial en esos grandes paseos predominan los soberbios Milord estilo Luis XIII, Milord *roud panneaux á frizé*, Phaeton, Charret, Bouget y Sulcky, estos últimos con los rayos de sus ruedas barnizados de punzó ó amarillo pajizo y las cajas color mahon, habano ó azul prúsico—luciendo todos los bruñidos ejes y el atalaje de sus troncos á la luz del sol que les dá destellos de oro y realza más el encanto de las damas que los ocupan.

En esos carruajes, verdaderos tronos de la belleza, las mujeres se ostentan al aire libre, arropadas en pieles, ó llenas de flores y ligeros encajes, segun la estacion y la temperatura, resultando realmente sujestivas.

Dejan al pasar una vistosa y fugaz estela de armonía. Semejan en el torbellino flores y aves, por los colores, las cintas y el plumaje; y la ilusion persiste hasta que se pierde en las ondulaciones del camino el último penacho de sus atavíos.

En este país de temperatura cálida, de cielos claros y de un suelo sin emanaciones húmedas ni nubes de polvos, el coupé es un mueble exótico.

Que se elimine en los paseos.—*Tacin.*

⁂ Continúa mejorando el jóven Marcos Cuadri empleado de la librería de Barreiro y Ramos, recientemente operado por el doctor Alfredo Navarro.

Esta operacion es considerada como uno de los casos más sorprendentes que registran los anales de la cirugía.

⁂ Continúa enfermo el camarista doctor Saturnino Alvarez.

⁂ La imaginacion fecunda y delicada de nuestra colaboradora *Justice* continúa hoy con «La música» la serie de artículos cortos con que viene adornando esta seccion.

LA MÚSICA

[illegible] corazon; comienza donde concluye la palabra.—*Lamartine.*

Diosa de las suaves armonías y de los magestuosos acordes, fiel intérprete del corazon humano, luz que todo lo ilumina con radiante, y celestiales fulguraciones, lenguaje dulcísimo del alma, creado para alentar en la lucha de la vida, á esta cansada y doliente humanidad.

Nacida en las playas italianas, perfumada por las flores y acariciada por la brisa, la música parece haber venido á la tierra como una dulce promesa de esperanza.

Suave unas veces como el hálito de las flores, tiene vibraciones delicadas, expresiones dulcísimas, que ningun lenguaje humano puede modular; otras veces, semejante á la tierra encadenada, tiene notas vibrantes que en una armonía salvaje, saltan, y chocan, como alaridos arrancados por la desesperacion.

Cada página de la vida tiene una armonía grave, ó una melodía divina.

El llanto que se vierte en el regazo materno, cuando ruedan á la nada, las ilusiones queridas, encierra el canto mas triste y mas hermoso que puede entonar el alma. La sonrisa con que se sanciona la felicidad, guarda el mas sublime poema musical.

Hay armonía, en el murmullo lento del arroyuelo cristalino, son notas preciosas las que modula el ave que en alas del viento atraviesa el espacio; y la charla incesante y siempre amena del niño, es tambien una encantadora cadencia.

Cada pueblo tiene su manera especial de interpretar la música: para unos la frase ha de ser perfecta, pura, definida, otros por el contrario, prefieren la música clásica, esa música extraña y confusa de difícil interpretacion.

Para ella no hay secretos en el alma; es la amiga de todos, comprende todos los dolores, enjuga todas las lágrimas, y, cuando todo calla, [illegible]

LA REINA DE HOLANDA

Hoy 31 de Agosto en que la hermosa Reina Guillermina cumple dieciocho años, se celebra en La Haya y otros pueblos solemnemente la fiesta de su coronacion.

Ya sabe todo el mundo el cariño, la verdadera adoracion que el pueblo holandés tiene á su Reina.

Se han dispuesto innumerables fiestas, y es lo más notable que la enorme cifra de dinero que la celebracion de ellas supone, no fué otorgada por el Estado, sino entregada por el pueblo en una suscripcion voluntaria.

Las localidades diferentes rivalizan en esto, y desde los millonarios á los pobres, desde la capital hasta la aldea, todos disponen sus miles ó sus céntimos para festejar á esta soberana jóven, bella, simpática y querida.

Al acercarse la fecha de la coronacion, Holanda se despobló para afluir á la capital.

Una prueba del entusiasmo que hay es que en la capital, en la plaza del Dom, donde se hallan el palacio y la iglesia, en que tendrá efecto la ceremonia de la coronacion, están alquilados ya á pesar del tiempo que falta, todos los balcones. Por muchos de ellos se han pagado de 1000 florines en adelante.

La prensa holandesa, sin preocuparse de ningun asunto, casi no habla sino de los preparativos de la coronacion, y al pueblo todo han entusiasmado estas noticias, anhelando la llegada del dia en que cumple los dieciocho años la hermosa Guillermina.

Los tés políticos del señor Capurro

Anoche se verificó en casa del señor Federico Capurro el segundo té político de los martes. Reinó la misma animacion que en el primero, conversándose de asuntos generales y especialmente de la política de actualidad, comentándose favorablemente la realizacion de la ampliacion del acuerdo y los términos en que se ha redactado el acta.

El señor Bauzá fué el centro más resistente y numeroso de la reunion, llevando la palabra sobre todas las cuestiones.

He aquí la lista de los concurrentes:

Francisco Bauzá, señor ministro general don Nicomedes Castro, acompañado de su ayudante teniente coronel Pedro Silva, Pedro Etchegaray, general Ventura Rodriguez, director general de correos Saturnino A. Camp, doctor J. B. Schiaffino, general Pedro Callorda, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Fco. Soca, doctor J. Espalter, Severo Machado, J. G. Buela, doctor Ramon Mora Magariños, Luis Varela, doctor Cárlos Lenzi, Julio Lamarca, doctor G. Otero Mendoza, J. Maza, ingeniero José Serrato, Jaime Castels, Leopoldo Mendoza, Bernabé Bauzá, Rafael Ruano, doctor F. Lacueva Stirling, F. García Santos, doctor J. Blengio Roca, Diego Pons, Manuel Machado, Agustin Ruano, Pedro Pallares, Cárlos N. Aguiar, Santiago Barabino, Emilio Avegno, Tulio Freire, Amadeo Almada, Victor Albistur, Pablo Rocchietti, doctor Pedro Figari, teniente coronel Manuel Echevarria, Ricardo Espalter.

Se excusaron:

Doctor J. P. Castro, J. Batlle y Ordoñez, doctor J. Cuestas, Clodomiro de Arteaga, J. C. Moratorio, Mateo Magariños Solsona, García de Zúñiga.

FIESTA DE BENEFICENCIA

La feria de beneficencia de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Obreros Italianos, que será inaugurada el próximo 20 de Setiembre, ha despertado verdadero interés.

Pasan de cinco mil los artículos y objetos de fantasía entregados en la secretaría del Comité calle Rio Negro 179. Entre ellos algunos de valor no indiferente.

Felicitamos á la sociedad iniciadora y le ofrecemos nuestras columnas para la publicacion de todos los datos y noticias referentes á tan benéfica obra de caridad.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

MACKINLEY EN UN CAMPAMENTO
—
Dubosc y los yankees
—
CANDIDATURA DE DEWEY
—
DENUNCIAS DEL GENERAL MILES

Buque multado

Washington, 30.—Coméntase desfavorablemente en los círculos oficiales y tal vez de motivo á alguna resolucion del gobierno, el hecho de que en la Habana el general Blanco multase al capitan del vapor Clinton por haber llegado allí procedente de Santiago de Cuba, conduciendo elementos de la cruz roja para socorro de enfermos é indigentes.

Fundóse el general Blanco para su resolucion en que dicho buque entró en la capital de la isla sin llevar el manifiesto correspondiente.

Tambien prohibió que el «Clinton» desembarque su carga mientras no satisfaga los derechos aduaneros correspondientes, sin preocuparse de que sean artículos destinados á la caridad ó á cualquier otro uso.

Promoviéronse influencias y hácense toda clase de esfuerzos para que el buque multado hállese libre de estos inconvenientes.

Schley en Puerto Rico

Nueva York, 30—Comunican de San Juan de Puerto Rico que el almirante Schley llegó á aquel puerto con el acorazado «New Orleans», [illegible] dientes con las baterías españolas de la plaza.

Visita á un campamento

Nueva York, 31—El presidente Mackinley y sus ministros, aprovechando la excursion de vacaciones que hacen por diversos Estados de la Union, visitaron en Montauk el campamento de las tropas norteamericanas movilizadas durante la última guerra, declarándose satisfechos lo mismo de la organizacion y disciplina que del parque sanitario.

Norte América en China

Washington 31.—Háblase aquí de que el secretario de Estado Mr. Day habia enviado instrucciones al ministro norteamericano en Pekin para que comunicara al Tzun-li-Yamen ó ministerio de Relaciones Exteriores de China, que los Estados Unidos considerarán con desagrado las concesiones ferrocarrileras de Tiengsin que ocasionaron tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra, y aun añadese que Norte América no aprobará ninguna concesion de privilegios á cualquier potencia por parte del gobierno del Celeste Imperio.

El secretario Dubosc

Washington, 31—Causó aquí mala impresion el nombramiento del señor Dubosc para secretario de la comision española que irá á París á discutir con la norteamericana los arreglos de paz.

Alégase que el señor Dubosc, ex-secretario de la legacion española en Washington, fué denunciado por Norte América al gobierno del Canadá como espía, dando motivo á su expulsion.

Sin embargo, hay la conviccion de que Mackinley no protestará de tal nombramiento.

Candidato á presidente

[illegible]

Una interview con Miles

[illegible]

No hay fiebre

[illegible]

Proclamacion de gobernador

[illegible]

Actitud de Weyler

[illegible]

EL DESARME PROPUESTO

SIGUEN LOS COMENTARIOS

Alemania no objeta

[illegible] *Nordeutsche Zeitung* dice que la propuesta del czar Alejandro servirá para demostrar á la Rusia que Alemania nunca ha sido ni será un obstáculo para la paz.

Francia no acepta

París, 31—Son interminables los juicios emitidos respecto á lo aconsejado por los rusos para iniciar un desarme.

Le Matin advierte al czar que hállase equivocado y con el tiempo tal vez se convenza de que su propuesta resultara dañosa.

Le Gaulois declara que Francia humillada y empobrecida con motivo de la pérdida de sus fronteras naturales, exigirá primero un arreglo de las cuestiones pendientes de Alsacia-Lorena con Alemania y de Egipto con Inglaterra.

La Libre Parole encarándose con los rusos exclama:

«La Francia abrumóse de gastos para armarse en condiciones de poder exigir á sus enemigos rindan cuentas con ella, despues prestó sus millones á Rusia pensando precisamente en la revancha, y ahora viene el czar ó sea el soberano de esa misma Rusia y le dice «¡desármate!»

L'Echo de Paris replica que antes de aceptar el desarme, la Francia debe exigir el arreglo del mapa de Europa.

L'Autorité despues de rechazar enérgicamente tal propuesta, dice: «No esperábamos eso de nuestra aliada».

L'Aurore pregunta si el gobierno francés al consentir en el recibimiento de la nota diplomática con las declaraciones pacíficas del soberano moscovita hizo ó no la reserva de que Francia antes de aceptar ningun desarme quiere se resuelva el problema de la distribucion de territorios entre las naciones.

Unánime desconfianza

Roma, 31.—Una vez discutida la pretendida conferencia para promover un movimiento pacífico entre los pueblos y aquilatados casi todos los argumentos, obsérvase que es unánime la desconfianza en la practicabilidad de los proyectos del czar de Rusia.

En los círculos ministeriales y entre la gente diplomática es donde más abundan los incrédulos en ese sentido.

Italia

Crispi en Sicilia

Mesina, 30.—El ex-primer ministro señor Crispi llegó hoy á ésta ciudad, haciendo la poblacion festejos en su honor y dedicándole un banquete del que participaron las autoridades locales.

Casamiento de Tina di Lorenzo

Roma, 30—Hállase todo preparado para el enlace de la celebrada actriz Tina di Lorenzo con el periodista Morello, anunciándose que la ceremonia será muy pronto realizada.

Nuevas erupciones

Nápoles, 30—El Vesubio hállase en erupcion, aumentando cada vez las cantidades de lava arrojadas.

Asalto y robo

Roma, 30—Participan de Pomeriggio que un desconocido asaltó una casa de la Plaza Navona, sujetando á la dueña de ella y obligándola á entregar todos sus valores, con los que huyó el criminal.

Mas calamidades

Messina, 30—De ayer á hoy sucediéronse en esta comarca cuatro terremotos.

Además desencadenáronse furiosas tormentas, aumentando los numerosos perjuicios y calamidades sufridas aquí durante el corriente mes.

Inglaterra

Datos bursátiles

Londres, 30—Con la animacion de estos dias en el Stock Exchange, los títulos sud-americanos se sostuvieron.

De la Argentina cotizáronse el Funding Loan 89 3/4 y el Empréstito Morgan á 90 3/4.

El descuento comercial fijóse en 1 5/8 %.

La Deuda Consolidada del Uruguay afirmóse igualmente habiéndose vendido á 12.75 %.

Contra los derviches

Lóndres, 31—Del Cairo participan que algunos árabes aliados á los anglo-egipcios; al mando de un oficial inglés, atacaron un convoy de derviches, tomándoles cinco prisioneros y una barca cargada con cereales.

El ejército del sirdar Kitchener avanzará todo entero hoy unas ocho millas hasta Sayal, formado en línea de batalla.

Una tormenta detúvole ayer en su marcha hacia Kartum, en donde se fortifican los derviches, segun avisaron los exploradores que anticipó el sirdar.

Barca á pique Cinco ahogados

Lóndres, 31—Comunican de Copenhague que el crucero inglés Cleopatra chocó con una barca noruega averiándola.

Despues remolcóla.

El capitan del Cleopatra envió dieziocho marineros de su buque para ayudar á los noruegos á bombear en la barca, y hundióse esta de súbito cuando estaban en la operacion, siendo salvados todos los caidos al agua excepto cinco ingleses.

Diplomático elector

Lóndres, 31—Telegramas del Cabo de Buena Esperanza denuncian que en las elecciones allí recientemente celebradas, un diplomático aleman hizo trabajos en favor del partido de los africanistas.

Canton amenazado

Lóndres, 31—Desde Hong-Kong manifiestan [illegible] ciudad china Canton hállase amenazada de un ataque [illegible] revolucionarios conocidos con el nombre de [illegible].

Muerte del rey de Samoa

Lóndres, 31.—Anuncian de Apia que falleció el rey de Samoa llamado Malietoa Laupepa.

Nombróse incontinente un gobierno consular provisional, que gobernará la isla mientras no se nombre el sucesor de Malietoa.

Francia

Baja de los fondos rusos

París 31—En la Bolsa de esta capital estuvieron ayer en baja los fondos rusos, creyéndose sea á consecuencia de la mala impresion causada por las propuestas del czar.

Duelo por causa de Dreyfus

Paris 31—Ayer hubo un duelo entre Mr. Roger, autor de un artículo publicado en un periódico dreyfusista titulado *La grande bataille*, y Mr. Guerin director de otro diario enemigo de Dreyfus.

Mr. Guerin pególe á Mr. Roger un balazo en la mandíbula.

Coronel arrestado

Paris, 31—Fué arrestado el coronel Henry, el cual hállase bajo la acusacion de ser el autor de una carta fechada en Octubre de 1896 que establecia la culpabilidad del capitan Dreyfus.

Una ópera de Saint Saens

Beziers, 31—Ayer representóse en el Anfiteatro la ópera «Dejanire» del celebrado autor Saint Saens, consiguiendo un éxito extraordinario.

[illegible]

Buenos propósitos

[illegible]

Diversos

Naufragio

[illegible]

Banco judío

[illegible]

Coronacion de una reina

[illegible]

Consejero fallecido

[illegible] preparan [illegible] solemnes honores fúnebres.

De la Argentina

CARRERAS EN PALERMO
—
LA SEÑORA DE MANSILLA
—
ESPERANDO AL PUEYRREDON
—
ATAQUES DE "EL DIARIO"
—
EL ASESINATO DEL DIPUTADO GARCIA
—
SIGUEN LAS INVESTIGACIONES
—
Otras noticias

Buenos Aires, 30—En las carreras efectuadas hoy en el hipódromo de Palermo resultaron en la primera ganador Huape, placés Cardo Negro y Atice. Segunda: ganador Cyrano, placés Casuarina y Espinillo. Tercera: ganador L'Hermitte, placés Paidozo y Soliman. Cuarta: premio clásico ganador Califao, placés Guiña y Fagotin. Quinta: ganador Guttenberg, placés Rosalvina y Voltigeur. Sexta: ganador Coquimbo, placés Kean y Talma. Séptima: ganador Blue Boat, placés Don Gonzalo y Lautaro.

—Anoche falleció la señora Agustina Rozas de Mansilla, madre del general Mansilla.

—Mañana deberá presentar el gobernador de la provincia de Buenos Aires á la Cámara de Senadores, la propuesta para ministro de Gobierno.

—Hoy salió de Bahía Blanca de regreso para ésta el ministro de la guerra, general Levalle.

—Pasado mañana llegará á Punta Piedras el acorazado «Pueyrredon».

El estado mayor de marina ha dispuesto que mañana zarpe el transporte «Azopardo» para Punta Piedras, conduciendo pliegos para el comandante del «Pueyrredon».

—En un artículo que titula «Dictadura paralítica», dice *El Diario*:

«No tiene los rasgos profundos de un tirano esa personalidad burlesca de presidente provisional.

Todo lo contrario,—resultado de los acontecimientos, Cuestas ha surgido en este momento político fabricado por ambicion de unos, claudicacion de otros y cobardía de muchos, sin que su propia naturaleza aportara un solo antecedente de energía, esa tarea que para él realizaron todos los interesados en levantarlo para satisfaccion de su propio utilitarismo puede afirmarse que Cuestas con su alta posicion política está sostenido por el confuso entrevero de los intereses personales que lo levantaron y que en esa posicion se mantendrá hasta que los blancos ó los constitucionalistas ó los dominguistas ó los mendozistas determinen más claramente sus ocultos propósitos de predominio y le signifiquen al dictador que ha cesado en ese mandato que le dieron el 10 de Febrero.

Entretanto Cuestas va haciendo que gobierna; el miedo hondo que le labra el espíritu le hace andar á ciegas sin rumbo claro, sin orientacion definida, tanteando en la oscuridad de sus incertidumbres, resoluciones que mas tarde modifica ante las exigencias que le rodean y que le obligan á desconfiar de su propia sombra....»

—En la secretaría de la Cámara de Diputados se espera que mañana llegarán las primeras comunicaciones de la comision nombrada para llevar á cabo las investigaciones relativas al asesinato del doctor Pedro García.

El presidente señor Marco Avellaneda ha dado órden que sean reservadas para dar cuenta de ellas á la cámara para el caso de que haya necesidad. Están dadas ya las órdenes tendentes á colocar á la órden del presidente la oficina telegráfica establecida en el local del Congreso.

—El sindicato de los fabricantes de sombreros de fantasía, ha citado á todos sus socios é invita á los del gremio, sean mayoristas ó minoristas, á una reunion general que tendrá lugar hoy en la calle Cerrito 571 á las 2 de la tarde á objeto de ponerse de acuerdo y tomar las medidas que se estimen más oportunas á propósito de los nuevos impuestos sobre los sombreros.

Santiago del Estero, 30—Por el tren rápido de hoy, llegaron los doctores Vivanco Salas y el presbítero Romero, comisionados por la cámara de diputados para investigar la forma como se produjeron los hechos que son conocidos de toda la República. No menos de dos mil personas concurrieron á la estacion del ferrocarril, á recibir á los viajeros. Acompañaron á éstos el ex-diputado nacional señor Jaime Vieyra y capitan Armando Zavaleta.

En este momento (10 a. m.) tratan los comisionados de hablar con el gobernador Ruiz, quien contesta que dentro de una hora le será posible recibirlos.

Infinidad de gente hay estacionada frente al hotel donde se alojan los viajeros á quienes se dan vivas, hay entusiasmo en el pueblo.

El doctor Vivanco con quien he hablado, me dice que tratarán á la brevedad posible de llenar su cometido, esperando que hoy podrá saberse algun resultado si no se presentan dificultades.

—A la renuncia del doctor Algañaras separándose de la union provincial se agrega hoy la del señor Daniel Soria, prestigioso ciudadano.

—Han elevado sus renuncias el tesorero de la provincia y director general de rentas señor Gregorio Risso Patron y Felix O. Cordero respectivamente, fundándola en los hechos producidos y agregando que en ningun caso ni indirectamente quieren ser responsables de actos salvajes como el cometido en la persona del diputado García.

—No se confirma el rumor del asesinato del señor Octavio Duran de Guasayan.

Buenos Aires 30—Efectuáronse hoy los ejercicios de la guardia nacional formando al rededor de nueve mil hombres.

—Hoy terminó la inscripcion municipal en la parroquia de San Cristóbal, produjose un incidente sangriento del que resultaron dos heridos.

—Hoy terminó el acuartelamiento del personal de la armada que ha permanecido en instruccion durante veinte dias.

—Los [illegible] una solicitud al congreso pidiendo la derogacion de la ley que impone nuevos impuestos á los alcoholes.

—Hácense grandes preparativos para recibir al profesor Wocarde que llegará en breve de Europa.

En un tren expreso irán á recibirlo á La Plata muchas distinguidas personas de esta.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 30—*La Libertad Electoral* se ocupa hoy de las conferencias celebradas por los peritos. Dice que la comision de límites chilena adornada del mapa en el que se ha trazado la línea divisoria ha formado un catálogo de 345 lugares en los cuales pueden colocarse los hitos.

El señor Barros Arana agrega, entregó una copia del catálogo al doctor Moreno en la primer conferencia pericial, á fin de que sirviera de base para el estudio comparativo de los mapas de ambos peritos.

Asegura el mismo diario que en la conferencia de ayer, el doctor Moreno indicó que los planos chilenos coinciden en gran parte con los argentinos y que se comprometió á entregar por escrito, en la próxima reunion, la respuesta sobre el catálogo del señor Barros Arana. No se comprende como pueden conocerse las anteriores declaraciones de «La Libertad Electoral» habiéndose comprometido los peritos [illegible]

Brasil

[illegible]

Paraguay

[illegible]

Comerciales

[illegible] cargamento de carneros congelados de la fábrica de Campana.

—

Amberes, 30—El tipo B de la lana peinada se vende á 4.57 1/2 y 4.50 francos en las operaciones á término.

—

Lóndres, 30—El trigo ha bajado á 21 chelines, 9 peniques, el lino á 32.6 y el maíz á 11.3 tale quale.

—

Amberes, 30—El trigo 14 1/2 francos, el lino á 21 y el maíz á 8 3/8.

—

Lóndres, 30 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 12.70 %.

—

Lóndres, 30 (á las 5.20 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 12.75 %.

DEL LITORAL É INTERIOR

JUAN FRANCISCO MENA
—
LA RECEPCION EN CERRO LARGO
—
SI RUMORES, SIGUEN
—

Melo, 30—Ha llegado aquí el conocido militar de la pasada revolucion don Juan Francisco Mena.

Anoche fué saludado en el domicilio en que se hospeda, por la banda de música de la Jefatura.

—Han cesado un poco los rumores sobre futura revolucion.

LA FUNDACION DE UN TEMPLO

NOMBRAMIENTO DE PADRINOS

San Fructuoso, 30—La comision de damas que prestigia la construccion de un templo en esta localidad, ha resuelto nombrar padrinos para el acto de la colocacion de la piedra fundamental, al señor don Francisco Bauzá y á la distinguida señora Avelina Lopez de Valdez, hija del departamento y residente, desde hace muchos años, en esa capital.

HUELGA DE OPERARIOS

CANDIDATOS NACIONALISTAS
—
LA JEFATURA DE PAYSANDU
—
ALIMENTACION DE PRESOS
—

Paysandú, 30—Se declararon en huelga los operarios de la imprenta de «El Uruguay», á causa de divergencias surgidas con el administrador.

—Brevemente se reunirán los nacionalistas para proclamar candidato á la futura representacion por este departamento.

—La prensa local denuncia la pésima alimentacion que se sirve á los presos de la cárcel pública.

—Sigue recibiendo numerosas adhesiones el Club Rivera.

—Aquí no se dá crédito al nombramiento de Lelor Gallardo para ocupar la Jefatura Política del departamento.

El coronel Borches, que desempeña ese puesto [illegible]

to, ha manifestado que se encuentra muy bien en él y que ni piensa en renunciarlo.
—Reina tranquilidad.

REGRESO DEL JEFE POLÍTICO

DILIGENCIAS QUE NO VIAJAN

CONFLICTO ENTRE EMPLEADOS

LAS EXCISIONES EN LA JUNTA

Rocha, 30—Regresó anoche de Cebollatí, donde se encontraba desde hace dias por asuntos particulares, el señor jefe político de este departamento.
—Apesar del buen tiempo que reina desde el dia 25, no saldrá diligencia para ésta, hasta el 1.° de Setiembre.
El administrador de Rentas no se ocupa tampoco de arbitrar los medios de enviar la correspondencia antes de esa fecha.
—Continúa sin solución el conflicto entre el inspector de tabacos y el administrador de Rentas. Este funcionario se niega á pagarle los sueldos devengados por aquél.
—Las excisiones en la Municipalidad, de que he dado cuenta en diversos telegramas, paraliza la realizacion de los proyectos de mejoras en los caminos públicos.
La Junta ha quedado reducida á ... miembros, careciendo ... de ... las obras municipales.
—El jefe político se ha ...
—Todo está paralizado.

ULTIMA HORA

Ganadería y Agricultura

He aquí el movimiento habido en el Departamento de Ganadería y Agricultura:
La Administracion de las Colonias de Artigas, remitió la solicitud del señor Francisco Sanchis sobre establecimiento de un molino en la Colonia General Rivera.
—
La Sociedad Protectora de la Agricultura del Rosario de Santa Fé, han solicitado los Anales que edita el Departamento de Ganadería y Agricultura.
—
Las Jefaturas Políticas de los departamentos de San José y Minas acusaron recibo de los ... sobre Estadística Vinícola que se les fueron remitidos.
—
Los señores Joaquín Suarez, director del Departamento, Juan José Aguiar y don ... donaron varias muestras minerales para el museo que está ...
—
La Direccion de ... ha informado el expediente ... de ... del vapor Provence.

TEATROS Y FIESTAS

« vostro aiuto noi possiamo giungere alla eterna felicità. »

« Auxilium cristianorum,
« ora pro nobis. »

Amen, dico vobis.

Se me ocurre decir, ante sucesos de tal desequilibrio en el sentido comun, lo que se le ocurrió al poeta:

Aprended flores de mí
Lo que va de ayer á hoy;
Ayer maravilla fuí,
Hoy sombra mía no soy.

Antaño, las madres de los guerreros de la Nueva Troya, urbanas y campesinas se arrodillaban en el santo suelo de la plazoleta para escuchar las doctrinas de la religion que mas se acerca á la moral científica del porvenir.

MUNICIPALIDAD

LA LUNA A 38 MILLAS

UNIVERSIDAD

Tradiciones y recuerdos

Movilizacion de la propiedad

VARIAS NOTICIAS

REGISTRO CIVIL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Noticias militares

Instruccion Pública

DIA COMERCIAL

De la vecina orilla

EL TIEMPO

Datos diversos

FOLLETIN

CARLOTA BRONTË

JUANA EYRE

...

Sucursal de Correos—Ha sido nombrado jefe de la sucursal de Correos establecida en San Vicente de Castillos el señor don Pedro Montes (hijo).

Publicaciones—Acusamos recibo del número 141 de la *Moda Americana*, cuyo agente en Montevideo es el señor Jesus Cubela.
—La Cruz Roja de Señoras Cristianas ha repartido la entrega número 7 de la memoria de sus trabajos durante la última guerra civil.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO—Acusamos recibo al reparto número 548 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta los señores Cuspinera, Teix y Ca. Montevideo: Joya Literaria, calle 18 de Julio número 109.

Crónica policial

Mordido por un perro—Un menor llamado Pedro Sast que transitaba ayer tarde por la calle Aurora (9.ª seccion de policía), al llegar a la calle San Fructuoso fué atropellado y mordido en la pierna derecha por un perro de propiedad de Andrés Hermida.
Fué conducido el menor á la botica de la calle Concordia núm. 82 donde se le practicó la primera cura, siendo atendido despues por el doctor Grolero, médico de policía.

Desgracia—En la esquina Uruguay y Ciudadela un carro que guiaba manuel Barbeito derribó ayer á un anciano llamado José Castro que por allí pasaba, produciéndole heridas en el cuerpo y en la cara.
Castro fué llevado a la botica de Rey y Ca. Ciudadela 121, donde se le hizo la primera cura, pasando despues al Hospital de Caridad en cuyo establecimiento fué atendido por el practicante señor ... que se hallaba de servicio.
Barbeito, el conductor del carro fugó y fué aprehendido en la 4.ª seccion por el guardia civil José Misa quien lo condujo á la comisaría. De allí fué remitido a la 1.ª seccion, donde había ocurrido el hecho, y pasado despues por ésta comisaría á la jefatura.

Herido—Esta madrugada, á la 1, el sargento Vicente Pascual de la seccion 4.ª, tuvo la desgracia de caer del caballo recibiendo varias heridas y contusiones de bastante gravedad.
El suceso ocurrió en la esquina de Rio Negro y 18 de Julio.
El doctor Felippone, que se hallaba de servicio, atendió al herido.

Buen nombramiento—Ayer expidió la jefatura al oficial inspector de la 1.ª seccion señor Justo Ruibal el nombramiento de sub-comisario de la misma, en mérito á sus recomendables servicios. Ha sido un buen nombramiento.
El señor Ruibal tiene cerca de ocho años consagrados al servicio policial, desempeñando los puestos porque ha pasado con inteligencia, consagracion y aptitudes excelentes.

DEL MAR Y DEL RIO

Horrible viajar sin salud

«El médico que suscribe certifica haber empleado la Emulsion Norton en el tratamiento de los niños linfáticos y atacado de afecciones tuberculosas, con excelentes resultados, por cuyo motivo cree que el uso de esta preparacion, fácil para tomar por los niños, es muy recomendable.—Firmado, *doctor Haran*.»
La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las principales Farmacias de la capital y campaña.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 30 de 1898

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,200 $ al contado	42.10
4,700 » para mañana	42.10

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	14.10 c|acc
50 idem idem	14.20
100 idem idem	14.20
50 idem idem	14.20
50 idem idem	14.20
50 idem idem	14.20
50 idem idem	14.20
50 idem idem	14.20

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $ al contado	61.80
3,000 » idem idem	61.80
2,000 » idem idem	61.80

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

5,000 $ al contado	98.20

(Por Diciembre)

1,320 $ al contado	96.30

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9,400 » para fin de Setiembre	42.30
18,800 $ para mañana	42.10
4,700 » para fin de Setiembre	42.30
4,700 » idem idem	42.30
9,400 » para mañana	42.10
9,400 » para fin de Setiembre	42.30
4,700 » para mañana	42.10
4,700 » al contado	42.10
9,400 » para mañana	42.10
4,700 » idem idem	42.10
9,400 » idem idem	42.10
4,700 » idem idem	42.10
4,700 » idem idem	42.10
4,700 » al contado	42.10
4,700 » para mañana	42.10
14,100 » para fin de Setiembre	42.30
9,400 » para mañana	42.10

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	14.20 c|acc
10 idem idem	14.10

Deuda Interior Unificada

...

BOLETIN MENSUAL DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA GENERAL

COMPARACION con igual mes del año anterior

CLASIFICACION	Julio 1898	Julio 1897	Más en 1898	Más en 1897	CLASIFICACION	Julio 1898	Julio 1897	Más en 1898	Más en 1897
Registro del Estado Civil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Circel Central de Policía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inmigracion y Emigracion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Edificacion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Movimiento de Aduana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Hospital de Caridad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abasto y Tablada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sala de Partos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ganado vacuno carneado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Manicomio Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Asilo de Huérfanos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Faena de los Saladeros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Policlínicas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Metálico amonedado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Salubridad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Navegacion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Casa de Desinfeccion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banco de Londres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lazareto Isla de Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Registros de Hipotecas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Registro de Marcas y Señales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bolsa de Comercio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cárceles públicas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Registro de Ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]					

Montevideo, Agosto 24 de 1898.

Julio Silva y Antuña, director.

V.° B.° — Ferreira.

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

JULIO G. FIORITO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1898

Catalina L. de Fiorito, madre; sus hermanos Juan, Catalina, Teresa, Dolores, Luis y Francisco (ausente); hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 á las 10 a. m.
Casa mortuoria: calle Orillas del Plata núm. 155 A.
Cementerio Central. 1715.

gentino Nueva Real Trinidad, á E. Vidal, con 1,230 hectólitros carbon, 1,000 kilos fierro, 500 astas.
Salto el 28 del corriente, vapor argentino Comercio, á E. Vidal, con 11 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente:
Del Salto—á Rolando y Ca. 690 fardos de carne tasajo.
De Paysandú—á Anaya é Irigoyen 1000 fardos de carne tasajo.
De Mercedes—á A. M. Compto 7 fardos lenguas.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 30

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con 83 pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor aleman Rio, por Gustavo Moeller, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés La Plata, por F. L. Humphreys y Ca.
Buenos Aires, vapor inglés Waldensian por C. R. Horne con resto de carga.
Sauce, paylebot argentino Nueva Joven Herminia, por E. Vidal, con carga general.
Gualeguaychú, paylebot argentino Pampero, por E. Vidal con carga general.
Nueva Palmira, paylebot nacional Palmirense, por Passano hnos. en lastre.

Llevan valija

Salen hoy:
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle ... números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Provence*.—Agencia calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
El 2 de Setiembre:
Para Rio Janeiro y Génova, vapor italiano *Orione*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. ...—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
El 3:
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.
—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
...

José Ramassa y Hno. y don Andrés Paragallo conc. de Dolores Calderon, inc. promovido por don Manuel Pedrosa y Ca; Baudilio Suarez en autos que sigue con Lorenzo Cárcer. Recurso en queja; Natividad Conde con Isidoro Sanz Rozas; conc. voluntario de Feliciano Gonzalez; conc. voluntario de Juan E. Rodriguez; Florencio Pacheco, recurre en queja; conc. voluntario de Alberto N. Flangini (hijo); conc. voluntario de Rufino Pereda; Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini; conc. necesario de Duberli Suarez; Josefina Urbin; suc. Nunciata Viemari; conc. necesario Liborio Romero terc. deducida por Pedro F. Lamy; suc. Emeterio Mazariegos; conc. necesario de Desiderio Arenas y Marzani.
Interlocutorias—Adolfo Navajas contra Salomé Navajas y su esposo Lino Maciel; sucs. de Serafín Ignacio de Medeiros, Amábilia Barreto de Medeiros y Celina Medeiros.
Definitiva—Antecedentes de Juana Rodriguez.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 30

Trámite—Sucesion Ramon Fernandez Alonso; antecedentes relativos á la menor L. Blanche; P. Luquet, ciudadanía; sucs. de Francisco Acevedo y Dominga Delgado; S. Escobar de Solsona, incapaz; Balbina Louces y M. Vazquez y Porto; conc. necesario de Federico Bayley Bustamante; Jacoba L. de Primo, informacion; Napoleon C. Salvagno y C.ª con L. Pujadas; suc. de Fulgencia B. de Aguilar; Alberto Lenguas ... testamentaria de Felipa Lago de Fuentes; ... de Gabisso con Antonio J. B. Gabisso; ... Gabriel Antonio Pereyra con L. Correa; ... Mattos; Ignacio Mutuberría con ... M. Isasa; Antonio N. Parsons con Adriano Migo...; Antonio Arata y Juan Ferrando con Juan L. Var...; Luis Crovetto suc. Augusto Baltar; Alfredo ... con Camilo Vidal; Pedro ... Correa; la suc. ... de Podestá ...; ... Estefanía y Sinforoso Sanz, venia; concurso voluntario de José M. do Canto.
Interlocutoria—Felipa Lago de Fuente, sucesion; Bartolo Giuria con Pablo Varza.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 30

Trámite—Edmundo Henderike con Luis Isolabella; conc. de Juan Banzá, inc. sobre calificacion; Napoleon C. Salvagno y Ca. con Folle, Schelotto y Ca; Tomasa Etchevarría de Lacordell con Antonio O. Villalba; oficio de la Direccion G. de Aduanas, José Maffini con Pedro Broglia y Ca; oficio de la secretaría del S. Tribunal; conc. Silvestre Amado; Rafael de Torres con Antonio Tatarletti; Manuela Castro Loureiro con Julio Vidovich; Manuel Pila con Bonjour hnos.; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en autos del conc. Adolfo San Vicente; Bonill y Pons con Pedro B. Magnon y Domingo Magnon; Leonardo Brocheton con Francisco Rodriguez; oficio de la secretaría del S. Tribunal de Justicia; conc. del Banco Navia y Ca., incidente sobre destitucion del síndico.
Definitivas—Joaquin Pintos con José Gilbert. 3ria. Mallman y Ca.
Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 30

Trámite—Carlos Sturzenegger con José Carreras; Juan Genez con Carlos Demarchi; Sienra hermanos con concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Juan José Bergalli con José María Pereira y Rocha; José Berreta con Domingo Gagliero; Teófilo M. Osorio con Tomás Jefferies; Sebastian Berninzoni con el capitan del vapor «Colon»; Leopoldo Orlotta con Lafranquini y Sena; Ercilia Videla de Praga con Valentin Solari; Augusto Gebelin contra Gonzalo Ramirez; Schelotto y C.ª Rosasco con el capitan del vapor «Colon»; el capitan de la barca austriaca «Dante» con el capitan del vapor italiano «Matteo Bruzzo»; Remigio Hernandez con Genaro Berreta; Bernabé A. de Noriega con Eduardo Guerra Stewart y Luis Batlle y Ordoñez; Sebastian Berninzoni con el capitan del vapor «Colon»; Pedro Mondino con Ambrosio Mauri; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Alejandro Sorey; José Chacon y Francisco Perayo solicitando la entrega de unas mercaderías; Pablo Palet con Compañía con Ciara Filipini y Salvador Blanco; Banco Británico de la América del Sur con ...

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm. 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.
EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso García Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriategny, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs, y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca.
—Montevideo, Agosto 21 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71. 1716-ag.31.

Alberto Salvagno

De un rico piano Hardt, tres juegos de sala—Dos grandes espejos, dos juegos dormitorio de nogal, 1 juego de comedor, sillas y gran cantidad de muebles sueltos de todas clases.—A mas un rico breack, y un carrito de cuatro ruedas para niños.
EL VIERNES 2 del corriente mes, á las ocho en punto de la noche, venderé á la mas alta oferta por orden de «La Auxiliar» y cuenta de quien corresponda, y en sus salones de la plaza Independencia núms. 25 y 25A todos los muebles y demás expuesto.
Muy importante—«La Auxiliar» anticipa dinero, sin cobrar interés, sobre muebles completos, muebles en general, carruajes etc., para ser vendidos en ... al mejor postor, ya sean en los remates ... todos los viernes ... La Auxiliar, en ... de la Plaza Independencia ó ya en el domicilio ... interesados.
Brevemente—Importantísimo remate de todos los muebles que se hallan depositados en la calle Convencion núm. 67. 1721-ag.31.

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MÉDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 703). 984-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 86. prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano, ex-asistente de la clínica del Hospital Italiano, de la clínica del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Colonia esquina Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativo núm. 777.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los riñones, vejiga, etc. Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 103-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano—Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145 entre Dalman y Rio Negro.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—Establecimiento médico balneario, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de la sangre, estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nerviosas. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 23. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos genito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Pedro I. Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias.—Calle San José núm. 93. 1013.10

Estevan Dan ri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Piñano, Bacacay 28. 1758-st.30

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 104. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y REMATADOR—Calle Buenos Aires núm. 294.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 103. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 20. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 200. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 A prm.

AVISOS

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 1502

Polvos del doctor Gélis de Viena

ÚNICO REMEDIO EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Exclusivo depositario para la República O. del Uruguay S. R. Zabalúa, Mercedes 159. 1568-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compania en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:504.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

TRAMVIA DEL REDUCTO

Rebaja en el importe de las tarjetas de abono mensual

La Administracion de este Tramvia ha resuelto que desde el 1.° de Setiembre próximo rija para las tarjetas de abono mensual, la siguiente:

TARIFA

De ciudad á Estacion	$ 4 00
De ciudad á cualquier punto . . .	» 5 00
De 1.a id para estudiantes de la Universidad . .	» 4 00
De 1.a y id para estudiantes de la Universidad . .	» 3 00
Para menores de 12 años, toda la línea	» 2 50

Montevideo, Agosto 19 de 1898.
La Gerencia.
1656-st.1

AL TUPÍ-NAMBA

DE FRANCISCO SAN ROMAN
Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.
SERVICIO DE SALON
Chocolates superiores, Licores, vinos finos cigarros habanos.
SERVICIO INMEJORABLE
CALLE JUNCAL NÚM. 21
PLAZA INDEPENDENCIA
1339-prm.

Panadería del Cabotaje

DE LUIS FELLINI
Calle Treinta y Tres núms. 3 y 5

Esta acreditada casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que cuenta desde el 1.° de... con el precio especial para familias y hoteles, lo mismo que para la carne y campaña. La prueba más evidente de lo dicho son las crecientes proporciones que diariamente toma la casa en su establecimiento. Se atienden pedidos por mayor y menor tanto para la capital como para campaña y se reparte á domicilio de mañana y tarde. Precios sin competencia. Teléfono La Cooperativa 722. 1636-st.22

CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMS. 333 Y 335

El martes 6 de Setiembre venderemos al mejor postor, á las 2 p. m.:
2 potrillos y 1 yegua de 3 años de edad, hijos de Prometeo, padrillo de carrera, y de yegua ...
1 padrillo ... tira solo y en ...
1 oveja y 2 corderos Rambouillet. 1701-st.6

PARA BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS
PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS
TALLER DE HERRERIA
DE LUIS FERRARIO

Balanzas para pesar carros, zorras, etc. Especialidad en romanas (garantidas). Se fabrican tejidos de alambre para cercos de quintas, etc., etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CALLE URUGUAY NUMS. 327, 329 Y 331
ENTRE AVENIDA GENERAL RONDEAU Y QUEGUAY
MONTEVIDEO 1288-st.24

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

J. O'Donoghue

DENTISTA

Desea avisar á sus amigos y clientes que ha conseguido los servicios del doctor **M. Gosschalk** L. D. S. R. C. S. (Licenciado en Cirujía Dental, del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra), ex-cirujano interno del Hospital Dental de Lóndres, con diploma de honor para la prostética dental del mismo Hospital.
Especialista en trabajos de *coronas, puentes*, y en todos los ramos del arte odontológico. Extracciones *sin dolor, garantidas*.
Horas de consulta de 9 á 5.—Calle 25 de Mayo 256. 1386-3.ªpág.prm.

Café Suizo

DE FEDERICO BION
CALLE JUNCAL 160—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:
Platos del día—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.
Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.
LA CASA PERMANECE ABIERTA
Hasta las tres de la mañana
1557-st. 4.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

AL COMERCIO

En el Cambio **Banco Ruso** se presta oro cobrando **medio** por ciento mensual en garantía de plata nacional.
CALLE ZABALA NÚM. 66
FRENTE Á LA BOLSA
1532-st.1.°

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Se avisa á los señores socios que el domingo 4 de Setiembre se celebrará asamblea general extraordinaria para continuar la discusion y aprobacion del proyecto de reforma del reglamento general, iniciada en la que tuvo lugar con fecha 28 del corriente.
Siendo de suma trascendencia el asunto á tratar, se encarece á los señores asociados la puntual asistencia á dicha reunion.—Montevideo, Agosto 30 de 1898.—*El secretario.*
1713-st.4

AVISOS OFICIALES

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Agosto 26 de 1898.—Para conocimiento general se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente ha concedido el uso del pabellon nacional al pailebot *Alfredo*, antes de la matrícula norteamericana y de nombre *Stowell Sherman*—*Carlos Gaudencio.* 1700-st.11

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular. que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edifiquen sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchemque en 15 de Setiembre de 1886, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto. . . .	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exigido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 1077-perm.

Inspeccion de Receptorías

EDICTO—Por disposicion del señor Inspector de Receptorías Fluviales don Jaime Herrera, recaída en el sumario instruido con motivo del apresamiento de una embarcacion y cuatro bolsas de mercaderías y drogas que se intentó contrabandear en la noche del nueve del corriente mes, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren dueños del bote y mercancías apresadas, á objeto de que comparezcan en el término de diez dias ante el señor inspector ya nombrado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 19 de 1898.—*José R. Catalá*, escribano de Aduana 1695-st.1.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Nuñez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 29 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1711-st.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Seis hectáreas 759 metros y 28 centímetros cuadrados de campo de chacra en el departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco A. Ros, y linda por el Norte 218 metros sobre campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 217 metros 25 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon, al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3; y al Oeste 274 metros, 15 centímetros sobre la fraccion número 1. Segundo: 6 hectáreas 759 metros y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3, lindando al Norte 203 metros, 50 centms. con campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros, 70 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 308 metros, 70 centrs. sobre la fraccion núm. 4; y al Oeste 2?3 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 2. Y 3.° 6 hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros, 50 centímetros sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 194 metros, 85 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon, al Este 223 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 308 metros 70 centrs sobre la fraccion núm. 3. Se previene que se ha fijado como base para la venta de cada una de las fracciones deslindadas la suma de $ 179.816 sea 20.00 la hectárea, y no se admitirá oferta que no cubra dicha suma. Se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano. 1650-st.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canoblio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898 —*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.°

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-st.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1681-st.22.

De mandato del señor juez letrado de comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Mariano Fernandez, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al juzgado, y los acreedores, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 20 de 1898. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1680-st.2.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que por resolucion fecha 13 del corriente ha sido rehabilitado don José Pastorino para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1679-st 2.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE SORIANO Núm. 216.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoamnini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-st.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando

Todas las noches á las 9 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 111, entre Sarandí y Buenos Aires.
Por liquidacion completa de las existencias actuales.
Un valioso surtido de artículos del ramo.
A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodon, etc. Sederías, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.
Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILLAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido esplendido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 31 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

ULTIMO REMATE DE ESTACION

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.
Olivos italianos.
Novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.
Gran variedad de durazneros.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1660-ag.25

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 1.° de Setiembre, importante remate en el Gran Taller Mecánico conocido por Etchevest, calle Treinta y Tres núm. 86, entre Cerrito y Piedras.

AL MEJOR POSTOR

A la una de la tarde en punto de mandato del señor Juez de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos relativos al concurso de don Juan P. Cestau, procederemos al remate de todas las existencias de dicho taller consistentes en maquinarias, herramientas, obras, trasmisiones, una buena caldera fuerza 8 caballos, bigornias, válvulas, grifos, madriles, máquina á balancia, ventiladores para fraguas, accesorios bronce para cocina, tapas para dijeridores de saladeros, ejes fierro de grandes dimensiones, un gran lote fierro dulce (extra) en lingotes, canillas bronce, latones, obras concluidas, una espléndida máquina para fardos de lana y gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle encontrarán los interesados en nuestra casa Cerrito 187.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el 1 de Setiembre próximo, libres de almacenaje. Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme etc. Garantía 10 % sin exclusion de persona. 1635-ag.25

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 2 de Setiembre, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat Hnos., fundado en el año 1813.

ULTIMO REMATE DE ESTACION

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada,

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, orígen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.
En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)
EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m.
Despues mas detalles. 1605-ag.17

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 jardinera, 3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso.
perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc, mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Cipriano C. Silva

Remate de velas estearinas, atum en aceite, aceitunas y arroz Glacé.
EL MIERCOLES 31 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:
120 cajones velas estearina marca Apollo, en perfecto estado.
25 latas atum en aceite.
72 id aceitunas.
10 bolsas arroz Glacé. 1705-ag.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de cigarros Cabur, Chiassos y papel para fumar.
EL LUNES 5 del próximo Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto número 98, entre Zabala y Solis, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:
15 cajones con 350 resmas papel de fumar, varias clases.

EN SEGUIDA

Venta en depósito con muestras á la vista
5 cajones con 50.000 cigarros Cabur, clase superior.
5 id 50.000 id Chiassos, id id. 1708-ag.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc.
EL MARTES 6 de Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Zabala y Solis, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de gran cantidad de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc. cuyo detalle daré oportunamente. 1712-ag.30

Alejandro Montautti

JUDICIAL

El viérnes 2 de Setiembre, á la 1 en punto

En mi casa de remate, calle Zabala núm. 136. —Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, se va á proceder á la venta de todas las alhajas y coleccion de sellos postales pertenecientes al intestado José Perez. Relojes de oro, plata, anillos, con y sin brillantes, botones de pechera con brillantes, cadenas de oro para hombres y señoras, carabanas, gemelos, medallones, collares, rosetas oro, alfileres para corbata y demás alhajas que estarán á la vista el dia del remate. 1708-ag 27.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares, lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zea Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion por haberse trasferido para esa fecha el remate á que se refiere el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 1 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la, venta de los siguientes bienes:
1.° Los solares núms. 11, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4. Los solares núms. 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.
5.° Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.
6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21 ,17 y 18, del lote letra C.
7.° El solar número 8 del lote letra D.
8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 119. 1677-ag.23

Francisco Piria

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE
A las 2 y 1/2 de la tarde
BARRIO DEL PASTOR
EN LA AGUADA

Frente á las calles Cuñapirú—Lindando con el Barrio Reus—Espléndida localidad—Gran altura—Todo poblado.

Barrio fundado por La Industrial hace 10 años y hoy importante núcleo de poblacion.—13 solares—A 60 meses de plazo—Como nadie vende.
12 solares con empedrado pago, con frente á las calles Cuñapirú y Concordia.
1 solar sin empedrado.
Venta al mejor postor.
Por lo que dén—Sin reserva alguna.
Terrenos magníficos—Calles de 17 metros.
Dentro del amanzanamiento oficial.
En el riñon de la ciudad Nueva.
Con varios tranvías á la puerta.
Amojonados y subdivididos por el ingeniero don Aquiles Monzain.
Títulos de primer órden, á plena satisfaccion de los interesados, los que podrán escriturar por el escribano que les dé la gana.
Recomiendo puntualidad.
El remate se efectuará el domingo 4 de Setiembre á las 2 y 1/2 de la tarde.
10 wagones del tranvía Oriental saldrán el dia expresado á las 2 en punto de la calle 18 de Julio esquina Andes.
Nadie falte.
Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1606-ag.27.

J. Rios Lara

De tres preciosos solares en la calle Queguay entre Rioja y Corrientes, lindando con la Estacion del Ferrocarril y Tramvía del Norte, á un paso de la Avenida Rondeau y de la calle Agraciada.—Magnífica altura.
EL DOMINGO 4 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion, procederé á vender tres magníficos solares con 15 m. 12 de frente cada uno á la calle Queguay por 13 m. 05 de fondo teniendo cada solar un área de 197 m. 31.
Venta al mejor postor, por liquidacion forzosa.
Títulos de primer órden.
Garantía de la oferta por cada solar $ 50.
Mas datos, Rincon 19. 1705-ag.28

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1629 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.10 centésimos el metro cuadrado.
EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de este departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio en Setiembre de 1896, con la letra C; compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1629 mts. y 3895 cents. cds; lindando por el Norte con la calle 18 de Julio; por el Sud con don Pedro Gutierrez; por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1680-ag.24

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	« «	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	« «	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	« «	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.
C. J. Nuttall. GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Rüffer y Sons.
París:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 41 2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.md.ed.mna.

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES
Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-viticultura, fábricas de soda, cerveza y licores,
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1593-dc.9-dp.4.ªpág.

SI AUN NO HA PROBADO VD.
LA VENTAJA
DEL
GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO
100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, y precios sin competencia.
FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo, Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que comunicando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ 4.0...
» de negocios . . . . » ...
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.
A. B. Powers Gerente
prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO**, saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional **PARÍS**, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viernes, «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 27 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LETROADEC
Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante BARILLON
Saldrá el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, para Burdeos y escalas.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 10

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIDIE RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE
Saldrá el **31 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.100 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Cuyo 78 a y b.